

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
Escuela Preparatoria No 6**

NOMBRES DE LOS PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DEL ProFEM.

Administración:

El Director: Ing. Rigoberto Palacios Ramírez

El Secretario: Ing. Raúl Alberto Torres Juárez

Secretaria particular del C. Director: Rosa Flores García Técnico Administrativo B.

Responsable del programa SACE: Cristina García Flores. Tec. Administrativo B.

Técnico Académico Asociado B. Lic. Rogelio Vázquez Saldaña.

Colaboración del personal técnico administrativo de ambos turnos para la elaboración de indicadores.

LISTADO GENERAL DE JEFES DE DEPARTAMENTO Y RESPONSABLES DE ACADEMIA. Período: 2004- 2007

COORDINADORA ACADÉMICA: *Mtra. María Graciela Espinosa Rivera.*

I. JEFE DEL DPTO. DE CIENCIAS EXPERIMENTALES:

Mtro Francisco Javier Pérez Calderón.

1. Biología: *Dr. Gilberto Aguilar Gómez*
2. Física: *Ing. Arnoldo Cisneros Acosta*
3. Química: *Q.F.B. Luis Jorge Gómez Pedroza*

II. JEFE DEL DPTO. DE CS. FORMALES.

Mtro en C. Rafael Martín del Campo Amezcua.

1. Matemáticas: *Mtro. José María Rizo*
2. Lógica: *Q.F.B. Josefina Navarro Ochoa*
3. Cómputo: *Q.F.B Antonio Suárez Avilés*

III. JEFE DEL DPTO. DE CS. HISTÓRICO SOCIALES:

Lic. Eduardo Olivares Jiménez

1. Historia: *Lic. Oscar Guillermo González López*
2. Cs. Sociales *Mtro. Salvador Vargas Aguilar*

IV. JEFE DEL DPTO. DE LENGUA Y LITERATURA:

Mtro. Fausto Espino Díaz

1. Lengua Española: *Fernando Sánchez Campos*
2. Lengua Extranjera: *Mtro Ignacio Ramos Ibarra*
3. Literatura: *Mtro. Jose Luis Martínez Arteaga*
4. Arte: *Lic. Eduardo López Grado*

V. JEFE DEL DPTO. DE CS. HUMANÍSTICAS:

Mtra: María Esperanza Vergara Figueroa

1. Filosofía: *Lic. José Manuel López Espíndola*
2. Psicología: *Mtra María de Lourdes Morales Vargas*

Y la planta Docente. (La firma de los participantes y fotografías se integrarán en el documento impreso final).

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
Escuela Preparatoria No 6

Se presentan algunos oficios citatorios, actas y fotografías que evidencian las participaciones en el proceso.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
Escuela Preparatoria No. 6

SEGUNDA REUNIÓN DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL. 14 de Junio de 2004.

Orden del día:

1. Lista de presentes
2. Análisis sobre: Misión, Visión, Valores y FODA de la Preparatoria No. 6
3. Identificación de **Actividades básicas** para el funcionamiento académico.
4. Análisis y toma de decisiones acerca de proyectos de ProFEM
5. Asuntos varios.

A T E N T A M E N T E
“PIENSA Y TRABAJA”
Tlaquepaque, Jal.14 de junio de 2004
La Coordinadora académica.

Mtra. María Graciela Espinosa

C.
JEFE DEL DPTO.
P R E S E N T E.

(Tercera reunión del Colegio)

Por este conducto le enviamos un cordial saludo y a la vez pedimos a usted su colaboración para participar activamente en la reunión que se llevará a cabo el próximo lunes 28 de junio a las 14.00 hrs. Con la finalidad de revisar el Plan Institucional de nuestra Dependencia y mejorar las propuestas que en este documento se presentan.

En esta reunión participarán el Colegio Departamental y los responsables de Academias, misma que se llevará a cabo a las 15.00 hrs.

Agradecemos su puntual asistencia y sin otro particular le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
“PIENSA Y TRABAJA”
Tlaquepaque, Jal. 21 de junio de 2004
EL DIRECTOR.

ING. RIGOBERTO PALACIOS RAMÍREZ

EL SECRETARIO

ING. RAUL ALBERTO TORRES JUÁREZ

LA CORDINADORA ACADÉMICA

MTRA. MARIA GRACIELA ESPINOSA RIVERA

PRIMERA REUNIÓN GENERAL INTEGRADA POR EL COLEGIO DEPARTAMENTAL Y LOS RESPONSABLES DE ACADEMIA.

28 de Junio de 2004

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida. Ing. Rigoberto Palacios Ramírez, Director de la Escuela Preparatoria No. 6 de la Universidad de Guadalajara.
2. Funciones del responsable de academia (Art. 97 del Estatuto del SEMS).
3. Evaluación inicial.
4. Plan de Desarrollo Institucional:
 - a) Misión
 - b) Visión
 - c) Valores
 - d) Ejes estratégicos
 - e) Metas 2006 – 2010
 - f) Estructura Programática
 - g) Subprogramas.
5. P3E
 - a) Planeación
 - b) Programación
 - c) Presupuestación
 - d) Evaluación
6. PIFIEMS
 - a) Concepto
 - b) Áreas
7. En base al Plan de Desarrollo Institucional y del FODA, selección de proyectos.
8. Integración de equipos para elaboración de ProfEM.

C.
RESPONSABLE DE LA ACADEMIA:
P R E S E N T E.

Por este conducto le enviamos un cordial saludo y a la vez pedimos a usted su colaboración para participar activamente en la reunión que se llevará a cabo el próximo lunes 28 de junio a las 15.00 hrs. Con la finalidad de revisar el Plan Institucional de nuestra Dependencia y mejorar las propuestas que en este documento se presentan.

En esta reunión participarán el Colegio Departamental y los responsables de Academias.

Agradecemos su puntual asistencia y sin otro particular le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
“PIENSA Y TRABAJA”
Tlaquepaque, Jal. 21 de junio de 2004
EL DIRECTOR.

ING. RIGOBERTO PALACIOS RAMÍREZ

EL SECRETARIO

ING. RAUL ALBERTO TORRES JUÁREZ

LA CORDINADORA ACADÉMICA

MTRA. MARIA GRACIELA ESPINOSA RIVERA

C.
RESPONSABLE DE LA ACADEMIA:
P R E S E N T E.

Por este conducto le enviamos un cordial saludo y a la vez pedimos a usted su colaboración para participar activamente en la reunión que se llevará a cabo el próximo **miércoles 30 de junio a las 1000 hrs.** Con la finalidad de revisar el Plan Institucional del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara y para lo cual contaremos con la presencia del Lic. Alfredo Peña Ramos, Director General del SEMS y su equipo de trabajo. Dicha reunión es fundamental para la proyección y realización del Plan de Desarrollo Institucional.

En esta reunión participarán el Colegio Departamental y los responsables de Academias. Tendrá una duración de 3 horas, por lo que le pedimos organizar sus actividades y poder asistir completamente.

Agradecemos su puntual asistencia en la Sala Audiovisual y sin otro particular le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
“PIENSA Y TRABAJA”
Tlaquepaque, Jal. 21 de junio de 2004
EL DIRECTOR.

ING. RIGOBERTO PALACIOS RAMÍREZ

EL SECRETARIO

ING. RAUL ALBERTO TORRES JUÁREZ

LA CORDINADORA ACADÉMICA

MTRA. MARIA GRACIELA ESPINOSA RIVERA

C.
JEFE DEL DPTO.
P R E S E N T E.

Por este conducto le enviamos un cordial saludo y a la vez pedimos a usted su colaboración para participar activamente en la reunión que se llevará a cabo el próximo **miércoles 30 de junio a las 1000 hrs.** Con la finalidad de revisar el Plan Institucional del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara y para lo cual contaremos con la presencia del Lic. Alfredo Peña Ramos, Director General del SEMS y su equipo de trabajo. Dicha reunión es fundamental para la proyección y realización del Plan de Desarrollo Institucional.

En esta reunión participarán el Colegio Departamental y los responsables de Academias. Tendrá una duración de 3 horas, por lo que le pedimos organizar sus actividades y poder asistir completamente.

Agradecemos su puntual asistencia en la Sala Audiovisual y sin otro particular le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
“PIENSA Y TRABAJA”
Tlaquepaque, Jal. 21 de junio de 2004
EL DIRECTOR.

ING. RIGOBERTO PALACIOS RAMÍREZ

EL SECRETARIO

ING. RAUL ALBERTO TORRES JUÁREZ

LA CORDINADORA ACADÉMICA

MTRA. MARIA GRACIELA ESPINOSA RIVERA

C. PROFESOR.
P R E S E N T E.

Por este conducto le enviamos un cordial saludo y a la vez pedimos a usted su colaboración para participar activamente en la **Semana de Formación Docente** que se llevará a cabo la primera semana del mes de Julio del presente año. Dicha semana a partir del día 5 y hasta el 9 de julio.

El objetivo de formación consiste en realizar las siguientes acciones:

Lunes 5: Revisión del Plan Institucional de la Preparatoria.

Martes 6, miércoles 7 y jueves 8: revisión del Modelo Educativo aplicado a una asignatura de su Departamento. (Si usted pertenece a dos o más Departamentos, le pedimos que se registre en donde tenga su mayor carga horaria).

Viernes 9: Planeación didáctica de la asignatura donde se registró para el curso.

El registro se realizará el lunes 5 de julio.

Horario: El primer día será general el día lunes 5 de julio a las 15.00 hs en la Sala Audiovisual. Los demás días se podrá organizar con su Jefe de Departamento.

El Curso será avalado por la Dirección de Formación Docente y tendrá un valor curricular de 25 hrs.

Este Curso es fundamental para la proyección y realización del Plan de Desarrollo Institucional de nuestra Preparatoria.

Pedimos a usted organice sus actividades para que pueda participar activamente.

Agradecemos su puntual asistencia en la Sala Audiovisual y sin otro particular le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
“PIENSA Y TRABAJA”
Tlaquepaque, Jal. 21 de junio de 2004
EL DIRECTOR.

ING. RIGOBERTO PALACIOS RAMÍREZ

EL SECRETARIO

ING. RAUL ALBERTO TORRES JUÁREZ

LA CORDINADORA ACADÉMICA

MTRA. MARIA GRACIELA ESPINOSA RIVERA

N. B. La asistencia al curso es de carácter obligatorio.

B. Autoevaluación académica de la Escuela. ProFEM – autoevaluación

1. Análisis de la normativa.

- 1) Por qué ¿La normativa institucional contribuye al buen funcionamiento de la escuela?
La normativa de la escuela contribuye parcialmente al funcionamiento de la escuela, ya que hay aspectos que sí están normado y otros no, además que hace falta una mayor difusión entre la planta docente y los estudiantes.
- 2) ¿La normativa para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico es pertinente para garantizar el perfil adecuado de la planta académica? ¿Por qué?
Consideramos que idealmente es adecuado puesto que el proceso de selección incluye conocimientos disciplinares y pedagógicos acerca de las asignaturas a las cuales se aspira, pero el hecho de hacerlo abierto, no motiva a los profesores de la escuela para superarse. Además que los docentes que se integran por primera vez, llegan con un total desconocimiento del medio al interior de la preparatoria.
- 3) ¿La normativa institucional que regula la integración y el buen funcionamiento de las academias es pertinente y atendida? ¿Cuáles son las evidencias?
Esta normativa es atendida por el Colegio departamental y los responsables de academia, y funciona para la mayoría de los docentes; sin embargo existe una norma sindical que entorpece este buen funcionamiento académico, ya que establece que los maestros de asignatura no están obligados a asistir a reuniones fuera de su horario de clase.
- 4) ¿La escuela se apega a lo establecido en los reglamentos y políticas institucionales para los estudiantes? ¿Se establecen las normas para el ingreso, permanencia y egreso? ¿son claros sus derechos y obligaciones?
Sí. La Ley orgánica de la universidad de Guadalajara tiene claramente definidas estas normas. El problema es que solamente se hace la difusión en primer semestre, cuando los alumnos ingresan a la Preparatoria lo que no garantiza que los alumnos recuerden estas normas y cuiden su cumplimiento. Por parte de la administración se cuida este cumplimiento a la norma.
- 5) ¿Existen normas complementarias a las institucionales? ¿cuál es la razón y su pertinencia?
Sí existen; el Consejo de escuela establece un reglamento interior para complementar la normatividad vigente, ya que ésta contempla los casos de apego a la ley y en el caso de la vida académica hay aspectos no contemplados, por ejemplo: La diversidad de evaluaciones académicas, las cuales dependen de cada asignatura.
- 6) En qué medida las políticas, normas y procedimientos institucionales coadyuvan a la gestión oportuna y eficiente de la escuela?
Las políticas y procedimientos son los que más afectan a la gestión oportuna y eficiencia d la escuela, ya que muchos proyectos dependen en gran parte del recurso económico y éste por lo general llega siempre desfasado de todo cronograma de actividades.
- 7) ¿La normativa es respetada por la comunidad de la escuela?
Sí; específicamente la que es difundida a través de la gaceta y otros mecanismos internos.
- 8) ¿Cuáles elementos de la normatividad deberán actualizarse, crearse o derogarse para mejorar la gestión de las escuelas y por qué?

Deberán implementar aquellas que condicionen la participación académica de los docentes en las actividades, no dejarlas al libre albedrío, pues afecta la participación total de los acuerdos realizados al interior de las academias.

2. Análisis de la atención a estudiantes.

- 1) Se desarrollan actividades compensatorias a partir de los resultados obtenidos en el examen de ingreso? ¿Se ofrecen a los alumnos de nuevo ingreso cursos de inducción y de nivelación académica?
Los resultados del Piense II se publican en los dictámenes de admisión, pero éstos no llegan a la planta docente para su análisis. Hace falta difusión.
Por otra parte sí hay un curso de inducción para los alumnos de primer ingreso donde se realiza un autodiagnóstico de estrategias para el estudio, se les imparte un método de estudio, se dan a conocer sus derechos y obligaciones y se les da la mejor bienvenida.
Si hay cursos de nivelación, se hacen a nivel de asesoría académica por parte de los docentes, pero hace falta hacerlo más sistemáticamente y no tanto como trabajo voluntario.
- 2) ¿Se llevan a cabo programas para evitar la reprobación y la deserción de los estudiantes, sin descuidar la calidad de los servicios educativos? Se realizan cursos de regularización académica, en las disciplinas con mayor índice de reprobación? ¿qué otras acciones?
Para evitar la reprobación hay el programa de asesorías, específicamente en las materias de mayor reprobación: matemáticas, física, química. Dependiendo de los jefes de Departamento y los responsables de academia.
Para evitar la deserción no existe ningún programa.
- 3) ¿Se cuenta con programas que fomenten la participación en actividades deportivas, artísticas y culturales?
Hay programas de participación deportiva internas e interpreparatorianas. Se compite a nivel estatal, con grupos de porristas y acrobacia.
No hay eventos externos de promoción artística.
Los eventos culturales están en función de la transmisión cultural y es llevada a cabo por los grupos de extensión y difusión cultural a nivel de quinto y sexto semestre.
- 4) ¿Se efectúan acciones para atender problemas psicosociales? ¿Se les vincula con las actividades de orientación educativa?
Los problemas referidos a situaciones psicoafectivas se derivan a través de los tutores con los maestros del área de psicología los que a su vez los derivan en caso de no poder resolverlos. Los casos de fármaco dependencia se derivan a Centros de Integración juvenil a través de un programa de difusión y extensión cultural.
- 5) ¿Cómo se realiza el programa de tutorías en la escuela?
Esta organización depende del programa de Orientación educativa y tiene un responsable <por turno. Estos nombran a su vez a un profesor tutor en cada grupo. El <programa se ha confinado en la mayoría de los grupos a entregar calificaciones a los padres de familia. Han tenido algunos cursos de capacitación pero han sido insuficientes, toda vez que siguen actuando libremente sin establecer acciones específicas más que las mencionadas.
Se requiere de una mayor capacitación, más integral.
- 6) ¿Existen mecanismos de comunicación con los estudiantes para conocer sus expectativas, comentarios, y grado de atención a sus derechos?

Sí; se realiza a través de un profesor tutor de cada grupo, pero se desconoce si hay un seguimiento u acompañamiento en cada grupo, pese a que se tiene nombrado

- 7) ¿Aplica la escuela programas o acciones para desarrollar hábitos y habilidades de estudio? ¿cómo funciona?

Un grupo de docentes se formaron en un diplomado de desarrollo de habilidades del pensamiento y crearon un método de estrategias para el estudio. Este se imparte a los alumnos de primer ingreso y es responsabilidad de cada tutor de grupo el desarrollarlo.

- 8) ¿Cómo funciona en la escuela el programa de orientación vocacional?, ¿es útil para el estudiante?

Sí, definitivamente es de gran utilidad para los estudiantes ya que sus actividades se extienden a primer semestre con el curso de inducción que ayuda a los estudiantes a integrarse a la dinámica de la institución para formar parte de ella. En cuarto semestre se aplican cuestionarios de intereses vocacionales y aptitudes, mismos que ayudan a los estudiantes para ubicar su área de preferencia vocacional, además que le sirven de base para escoger sus materias de asignatura. En quinto semestre se aplican cuestionarios de preferencia universitaria para que el alumno se ayude a elegir su carrera. También se les ofrecen talleres de decisión vocacional, donde el alumno decide qué hacer de su vida, en cuanto a seguir estudiando una carrera u hacer otra de sus alternativas de vida.

Hay un orientador educativo por turno y es ayudado por un equipo de profesores voluntarios.

- 9) ¿Aplica la escuela programas para fomentar la participación de los estudiantes en actividades deportivas, artísticas y culturales?

Sí; estos se realizan con la dirección de los profesores de educación física en el área deportiva. Las actividades artísticas las realizan con los docentes de arte. Y las actividades culturales las desarrollan a través de la materia de extensión y difusión cultural. Por lo que los tres tipos de actividades quedan garantizadas en su ejecución por contar con una materia de asignatura para ello.

- 10) ¿En qué medida estos programas de atención al estudiante se vinculan y contribuyen a su formación integral?

Nosotros pretendemos que la contribución se realice al 100%, pero hace falta estudios de opinión de los estudiantes para acercarnos mejor a la manera de cómo ellos perciben este servicio.

- 11) ¿Se cuenta con estudios de seguimiento de egresados en la escuela?, ¿cómo se ha aplicado los resultados a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje?

La escuela no cuenta con este tipo de estudios, aunque el Sistema de Educación media Superior a través de la Dirección General, nos proporciona cada semestre el dato estadístico acerca del número de aspirantes a facultad contra el número de los que ingresan, lo cual deja mucho que desear, pues resulta bajísimo. Por ejemplo: de la generación egresada en agosto de 2006, solamente ingresaron 11 estudiantes de 230 egresados.

3. Análisis del personal académico.

- 1) ¿Cuáles son las características del perfil del profesorado de la escuela?

INDICADORES BÁSICOS DE LA PREPARATORIA No. 6

1. Distribución de los académicos:

El 40 % de los profesores son de Carrera

El 52% son profesores de asignatura
El 8 % son Técnicos Docentes.

2. La antigüedad de los docentes.
La antigüedad promedio es de 17.3 años.
 3. Proporción por género.
El 75% de los docentes corresponde al sexo masculino
El 25% son del sexo femenino.
Por lo que la proporción es de 3 profesores del sexo masculino y una del sexo femenino.
 4. Escolaridad de los docentes.
De un total de 182 profesores:
125 profesores tienen el título de Licenciatura o de profesor normalista.
26 profesores son actualmente estudiantes de maestría
18 profesores son pasantes de maestría
8 profesores tienen el grado de maestría
8 profesores son pasantes de Licenciatura
8 profesores tienen nivel técnico o son estudiantes de Licenciatura
3 profesores tienen especialidad
1 pasante de nivel doctorado
1 doctorado.
 5. Número de académicos inscritos en postgrado por Departamento.
10 profesores corresponden al Dpto de Cs Experimentales
8 al Dpto. de Lengua y Literatura
3 al Dpto de cs Formales
3 al Dpto de Cs Histórico Sociales
2 al Dpto de Cs Humanísticas
 6. Número de profesores de tiempo completo por Dpto.
17 profesores corresponden al Dpto. de Cs Experimentales
12 profesores al Dpto de Lengua y Literatura
11 al Dpto de Cs Histórico Sociales
10 Al Dpto de Cs Formales
10 Al dpto de Cs Humanísticas
 7. Calificación promedio de profesores en la evaluación realizada por los alumnos
.
Dpto de Cs Experimentales = 139.48
Dpto de Cs Humanísticas = 131.25
Dpto de Cs formales = 127.39
Dpto de Cs Histórico sociales = 125.56
Dpto de Lengua y Literatura = 124.38
- 2) ¿Qué modalidades se han instrumentado para fortalecer la formación y actualización docente de la escuela? ¿Qué porcentaje de profesores han participado en ellas?
En los últimos dos años las modalidades son de dos tipos:
- a) Se implementó una maestría en metodología de la enseñanza, misma que cursaron 25 docentes.

- b) Cada calendario escolar se organizan cursos de 25 horas de formación pedagógica, disciplinar o humana, y es cada Departamento académico quién los solicita. Llega al 60% la participación de los docentes.
- 3) ¿Se aprovechan las oportunidades de formación para estudios de postgrado?
Es casi nula la participación de los profesores en este aspecto, porque generalmente se ofertan cursos extranjeros y por sus condiciones de vida no pueden salir.
- 4) ¿Los profesores de la escuela se han actualizado en programas de formación referidos a actualización pedagógica..?
Sí, específicamente los 25 profesores cuya maestría es en pedagogía de la enseñanza. Otros profesores terminaron estudios sobre planeación educativa, procesos cognoscitivos.
- 5) ¿Qué impacto han tenido los programas de formación y actualización de profesores en el cambio de la práctica docente y mejora de la calidad educativa?
Faltan estudios para medir el impacto de las acciones que estos profesores egresados de maestría tienen en el cambio de la práctica educativa, pero se ha creado un método de estrategias para el estudio (Método PESEM) que está siendo aplicado a alumnos de primer ingreso. La dirección de la escuela ha involucrado a seis docentes recién egresados de la maestría en metodología de la enseñanza, para que apoyen a cada Departamento académico en la aplicación constructivista a sus asignaturas.
- 6) ¿Existen y funcionan las academias de profesores en la escuela?..
Sí; hay la estructura y los profesores se reúnen al menos una vez al mes para acuerdos internos a la academia. Asisten un promedio del 60% de profesores. Faltan muchos de asignatura por creer que a ellos no les obliga asistir en otra hora que no sea la de sus clases. Los acuerdos colegiados se llevan a cabo por todos los maestros participantes, a excepción de aquellos que no se integran y que es un promedio del 40%.
- 7) ¿Los profesores de tiempo completo cumplen con sus funciones de docentes, tutorías y trabajo colegiado?
Sí. El 80 % de los profesores de tiempo completo están involucrados en todas las funciones cuestionadas.

4. Análisis de la implementación del currículo.

- 1) ¿El modelo educativo de la educación media superior es conocido por los profesores, directivos, alumnos y padres de familia?
El modelo es conocido por el 60% de los profesores ya que el otro 40% no se presentó al curso de retroalimentación acerca del modelo; a los alumnos no se les ha hablado directamente de éste, pero son los sujetos de aplicación del mismo. A los padres de familia definitivamente no se les ha hablado del mismo; esto puede ser superado ya que los tutores se reúnen con frecuencia con ellos.
- 2) ¿Qué acciones tendrían que realizar los profesores y las academias para implementar un programa educativo de buena calidad?
- a) Intensificar el trabajo colegiado.
 - b) Fijar como metas la formación docente acerca del modelo educativo para llegar a la profesionalización en su aplicación
 - c) Hacer trabajo de evaluación y seguimiento sobre la aplicación del modelo.
 - d) Hacer trabajo de evaluación y seguimiento sobre la práctica docente y su impacto en el mejor rendimiento escolar de los alumnos.
- 3) Plan de estudios:

¿Qué estrategias ha instrumentado la escuela para desarrollar correctamente el plan de estudios?

La principal medida es cuidar la estructura del Colegio departamental y los responsables de academia, para que sea a partir de éstos que se realice el trabajo de seguimiento con los maestros.

A través del trabajo de academia se cuidan la planeación didáctica de la asignatura, el desarrollo del programa, la evaluación del semestre.

- 4) ¿Los profesores y las academias participan en la actualización del plan de estudio?

Los docentes y las academias participan en la aplicación del plan de estudios, no así en la actualización de éste, ya que por tradición se ha dejado que las modificaciones se hagan por invitación del SEMS. El programa vigente tiene ya 12 años, por lo que consideramos es necesario actualizarlo.

- 5) Programas de estudio:

¿Son analizados, discutidos y planeados de manera colegida en la escuela?

Sí; cada semestre se actualiza a través de la planeación didáctica y participan todos los profesores de la asignatura.

- 6) ¿De qué manera son instrumentados para cumplir con los objetivos curriculares del plan de estudio?

A través de las reuniones de los profesores por asignatura, con la coordinación de los responsables de academia, se hacen las planeaciones didácticas, donde se incluyen las actividades a realizar por la academia.

- 7) Proceso de enseñanza – aprendizaje:

¿De qué manera los profesores aplican el modelo educativo centrado en el aprendizaje?

El 60 % de los profesores en este calendario escolar asistieron a una semana de formación docente acerca del modelo educativo que pernean los programas de la asignatura. Tristemente nunca se ha implementado un curso específico acerca del modelo, pues desde el cambio del currículo se le dio más importancia a los contenidos curriculares y no a al modelo educativo por lo que queda como reto para seguirlo trabajando con los docentes.

- 8) ¿Cómo se realiza la evaluación del estudiante dentro de sus procesos de aprendizaje? ¿Se realiza evaluación diagnóstica, formativa y sumaria?

Las evaluaciones se hacen de acuerdo a las indicaciones de cada programa de la asignatura, donde se contempla una parte de exámenes escritos, la participación del estudiante en los cursos y lo cual comprende sus tareas y asistencias; incluye la elaboración de trabajos personales y de equipo.

Sin embargo no se ha implementado una manera de hacer seguimiento denlo concreto cómo lo aplica el docente en el grupo. Solamente hay dos academias (Geografía y física), donde se hacen exámenes departamentales para observar los avances de aprendizaje de los alumnos y la aplicación del programa por los docentes. Por lo que esta es una deficiencia medular para elevar la calidad académica de la escuela tanto en el nivel de aprendizaje de los alumnos como del nivel de enseñanza de los docentes.

- 9) De qué manera participan las academias en la planeación didáctica?

Al 100%, ya que este es un trabajo que se realiza al terminar el semestre para preparar el siguiente. Pero no todas las academias se reúnen y no se ha implementado alguna medida para hacerlo obligatorio.

- 10) Se realizan actividades de aprendizaje complementarias?

Sí; pero se deja libremente a las academias la elaboración de estos trabajos, lo que en lugar de motivar mayor participación se queda en una debilidad, pues no se obliga a hacerlo y consideramos que sí es importante realizarlas porque

complementa aquellos aspectos que no contemplan los programas o bien facilita como retroalimentación.

- 11) ¿Qué estrategias se siguen para lograr que los profesores que imparten una misma asignatura cubran los contenidos y objetivos del programa de estudios?
Algunas academias realizan un formato de avance de programa y lo revisan en reunión de academia, pero no todas las academias lo hacen y nada los obliga.
- 12) Evaluación:
¿Qué estrategias se utilizan para asegurar una evaluación objetiva del aprendizaje?
Ninguna hasta el momento, solamente la realizan dos academias de catorce, por lo que es urgente establecer medidas y acciones para hacerlo, ya que repercute en el bajo nivel de rendimiento escolar.
- 13) ¿Qué estrategias utiliza la institución para conocer el grado de aceptación social de las escuelas?
Ninguna intencionada; se conoce por las opiniones de los padres de familia que asisten a las reuniones de tutoría, por lo que sí es necesario implementar quizás una encuesta de opinión y sondearlo específicamente en las reuniones con los padres de familia.
- 14) ¿De qué manera la escuela identifica las brechas de calidad entre los resultados de los grupos de una asignatura y entre asignaturas?
Se concentran promedios generales por departamento, pero hace falta hacerlo por asignaturas, por lo que es necesario implementarlo.
- 15) ¿En qué grado se cumplen los objetivos de aprendizaje de los programas de estudio de las asignaturas?
Se hace a través del trabajo de las academias, pero no todas lo realizan por lo que es necesario reestructurarlo e implementarlo.
- 16) ¿Cómo se realiza la evaluación del desempeño docente? ¿Participan los estudiantes? ¿cómo se utilizan los resultados?
Solo lo hacen los estudiantes a través de unos indicadores que se entregan a los 6 mejores alumnos de cada grupo. <Posteriormente se vacían los resultados a un programa de computadora y se entregan de manera impresa al docente. Falta la evaluación por parte de la academia. Y el colegio departamental.
- 17) ¿En la escuela se aplican exámenes estandarizados..?
Solamente lo hacen dos academias: geografía y física, por lo que doce academias no llevan una unificación y hace falta implementarlo para dar seguimiento al rendimiento escolar.
- 18) ¿Cuáles han sido los principales obstáculos para mejorar la calidad educativa?
¿Cómo se pretende superarlos?
La principal causa es el funcionamiento mediocre de las academias para el trabajo colegiado y de ahí se deriva todo lo demás, porque no se establece un proyecto educativo acorde al modelo educativo y al proceso educativo. Por lo que las metas y proyectos quedan a la iniciativa de algunos cuantos y no por ser el trabajo obligado de las academias. Por lo que es una tarea a reforzar.
La manera de superar es establecer un proyecto educativo que integre como metas todas las deficiencias que estamos detectando y llevarlo con energía a la práctica para mejorar la calidad educativa.

5. Análisis de la gestión.

- 1) ¿La escuela aplica el modelo institucional de P3E?
Sí; los proyectos que tiene así los tiene planteados y así los opera.

- 2) ¿Cuenta la escuela con un programa anual de trabajo y se informa sobre su avance?
Si; lo integra con anticipación y se reporta a través del informe anual de directores.
- 3) ¿Cuáles son los problemas más comunes de tipo administrativo y de gestión que obstaculizan el trabajo académico?
No hay situaciones administrativas que dificulten o entorpezcan el trabajo académico, aunque pueden mejorarse.
- 4) Los espacios de aprendizaje atienden los requerimientos del modelo educativo?
Si; pero hacen falta algunos para mejorarlos. Existen los salones de clase y los laboratorios, auditorio, sala audiovisual, sala para orientación educativa; lo que hace falta es concluir una buena biblioteca, más funcional y dos salones más para el apoyo académico de uso general: uno como centro de auto acceso académico y cursos en línea para mejorar la interacción académica; otro para uso de formación docente y equipos con proyectos especiales.
- 5) La distribución de espacios físicos es la requerida...?
Si; lo contestamos en la pregunta anterior.
- 6) ¿Se realiza alguna forma de evaluación sobre el funcionamiento de las bibliotecas, laboratorios y centros de cómputo?
Si; lleva un registro de uso avalada con la firma del alumno o del docente; luego lo convierten en estadística. Pero no profundizan en el funcionamiento por lo que hace falta elaborar la forma de evaluar con más profundidad para lograr una mayor eficiencia.
- 7) ¿La escuela participa en la estrategia institucional para la certificación...?
A nivel de bachillerato en nuestro medio no existe la certificación o no la conocemos.

6. Avances en la atención a problemas estructurales de cada escuela:

- 1) ¿Qué problemas estructurales han sido identificados en el plantel? ¿Cuáles han sido canalizados para su atención en la instancia correspondiente?
En cuanto a la estructuración podemos decir que nuestra escuela está bien organizada porque cuenta con toda la estructura indispensable para funcionar con eficiencia; lo que hace falta es que en el área académica los docentes trabajemos más colegiadamente en un proyecto común para superar las condiciones académicas y se vea reflejado en mejores índices de rendimiento escolar.
- 2) ¿Cuáles son los principales obstáculos para solucionarlos y que se sugiere para superarlos?
Los principales obstáculos son:
 - La inercia con la que varios profesores realizan su actividad docente, concretándose muchos de ellos a tan solo dar su clase y nada más.
 - Las críticas de pasillo que no conducen a evaluaciones serias para solucionar problemas sino tan solo la desacreditación.
 Estos se solucionarán en la medida en que el trabajo de academia sea más frecuente para favorecer el respeto mutuo y el desarrollo de verdaderos proyectos educativos.

7. Identificación de las principales fortalezas y problemas.

En resumen:

- 1) ¿Cuáles son las principales fortalezas de la escuela?
 - Una estructura física adecuada y suficiente para el logro de objetivos.
 - Una administración apoyadora de los proyectos académicos.

- Capacidad y entrega de una fracción importante de Docentes para el logro de objetivos académicos.
 - Existe la estructura colegiada para dirigir los esfuerzos en proyectos académicos.
 - Producción de obras de texto elaboradas por los profesores y publicadas por editoriales.
 - Programa de orientación educativa bien integrado y que atiende la orientación vocacional, tutorías de grupo, talleres de desarrollo humano, y asesoría psicológica, principalmente.
 - Una estructura tutorial aceptable.
 - Programa de asesoría académica a alumnos.
 - Buen funcionamiento de los cinco laboratorios
 - Un buen laboratorio de cómputo con acceso a Internet.
- 2) ¿Cómo puede la escuela conservar sus principales fortalezas y aprovecharlas para su desarrollo?
- Reforzar el funcionamiento del Colegio Departamental, estructura básica para que funcionen los programas educativos.
 - Reforzar el trabajo de las academias en esfuerzos comunes para realizar los proyectos educativos de manera colegiada.
 - Establecer programas educativos específicos para solucionar problemas académicos vigentes.
 - Integrar los programas educativos en los P3E y los POAS para que se tengan los recursos necesarios para el desarrollo de proyectos y además se tenga la presión de realizarlos.
 - Que la administración de la escuela continúe apoyando todas las acciones tendientes a mejorar la escuela.
- 3) ¿Cuáles son los principales problemas de la escuela que obstaculizan su desarrollo?
- Alto índice de reprobación.
 - Bajo rendimiento escolar en el Dpto de Ciencias experimentales y Ciencias formales.
 - Falta de criterios concensuados por las academias para llevar a cabo la planeación, desarrollo y evaluación del proyecto educativo.
 - Falta de criterios concensuados por las academias acerca de la forma de evaluar a los estudiantes.
 - Falta de trabajo colegiado para realizar todas las actividades académicas.
- 4) ¿Cómo están siendo atendidos los principales problemas identificados en la escuela?
- A nivel del Colegio Departamental nos proponemos que todas las acciones del proyecto educativo sean planeadas, desarrolladas y evaluadas de manera colegiada.
 - Reforzar el trabajo de las academias para que funcionen de manera colegiada y desarrollen proyectos educativos comunes, tendientes a mejorar la calidad académica y se vean reflejadas en la elevación de los índices de reprobación y bajo rendimiento escolar.
 - Establecer un sistema de evaluación común para cada academia, que ayude a los docentes a desarrollar sus actividades académicas de manera homogénea, tanto en contenidos programáticos, como criterios de evaluación.

- Reforzar el modelo educativo constructivista, a través de la formación de los profesores y el seguimiento y evaluación de su aplicación en la práctica.
- A través del programa tutorial grupal ejercido por los docentes.
- Reforzar el programa de tutoría entre iguales (alumno- alumno)
- Extender el curso sobre estrategias para el estudio (método PESEM) a segundos terceros y cuartos semestres)
- Utilizando el laboratorio de cómputo y el acceso a Internet crear una página Web que permita tanto a docentes como estudiantes acceder información actualizada e interactuar con información disciplinar para mejorar el nivel académico, a través de asesorías y temas en línea.